

Junio 24 del 2016
Guayaquil – Ecuador

INFORME DEL COMISARIO

Hemos auditado las cuentas anuales de EON CIA. LTDA., que corresponde al balance de situación al 31 de Diciembre del 2016 la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminando en dicha fecha, cuya formulación de ejercicio anterior por encontrarse cerrado el periodo y elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados el año anterior.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la citada cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluye el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad EON CIA LTDA, al 31 de Diciembre del 2016 el resultado de sus operaciones y de la información necesaria y suficiente para la interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios u normas contables generalmente aceptados.

Los estados financieros de la compañía EON CIA LTDA contiene las expresiones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte las cuentas anuales, hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con el de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluyen la revisión de información de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a partir de los registros contables auditados de la sociedad.



RICARDO RUBEN PEREZ RODRIGUEZ
C.I.: 0916039365
COMISARIO